

UDI pide inhabilitar a la ministra Rojas de las votaciones por Dominga

Los diputados de la UDI Marco Antonio Sulantay y Cristóbal Martínez oficiaron a la Contraloría para que se pronuncie e inhabilite a la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, de nuevas votaciones sobre el proyecto minero-portuario Dominga.

El lunes, el Tribunal Ambiental de Antofagasta decidió declarar “ilegal” la decisión de ministros que rechazó el avance de este proyecto. Con ello, los secretarios de Estado tendrán que volver a someter a votación la situación de Dominga.

En el informe se cuestionó que Rojas no se haya inhabilitado de votar en el consejo, debido a que con

anterioridad se había mostrado contraria a Dominga, lo que desencadenó en que la decisión se considerara “ilegal”. Tras ello, Rojas no se refirió a su posible inhabilitación y declaró que como ministra velaba por el medioambiente.

Ante ello, los diputados de la UDI cuestionaron que Rojas no anunciara “que se inhabilitará en siguientes votaciones pese a que el mismo tribunal criticó que haya participado de la votación donde se anuló el permiso (...) Por eso creemos prudente que sea la Contraloría la que establezca si corresponde o no que se inhabilite de este caso”.